

ÁREA RESPONSABLE:	Coordinación de Cuenta Pública
PROCEDIMIENTO:	Integración de la Información Programática de la Cuenta Pública de la SCT
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar de manera eficiente el proceso de programación-presupuestación, el seguimiento del ejercicio y la rendición de cuentas de la SCT y sus entidades coordinadas, a través de la difusión de la normatividad vigente, así como el control y análisis de los presupuestos asignados, para que las mismas cuenten oportunamente con los recursos necesarios para su operación.

OBJETIVO

Realizar la integración de la información de la Cuenta de la Hacienda Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en base a la información proporcionada por las Unidades Responsables Centrales y Áreas Internas de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, a fin de rendir cuentas dentro del tiempo de respuesta establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. El Programa de Trabajo para la Integración de la Cuenta Pública que se autorice deberá ser previamente concertado con las áreas involucradas, a fin de garantizar su viabilidad, racionalidad y debida aplicación, y con ello asegurar la ejecución adecuada del proceso de Integración de la Cuenta Pública.
2. Debido a la importancia del Estado del Ejercicio del Presupuesto por Unidad Donante, la Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad (DGAPC) deberá señalar la fecha límite máxima en que emitirá dicho formato considerando que a partir del mismo se iniciará la elaboración de otros formatos y documentos; dicha fecha deberá consignarse en el Programa de Trabajo.
3. Las Unidades Responsables Centrales deberán apegarse puntualmente a los criterios establecidos por la SHCP para el Análisis de las Variaciones Programáticas, a fin de garantizar el cumplimiento adecuado del proceso de Integración de la información programática de la Cuenta Pública.
4. La información de las entidades y órganos desconcentrados que proceda, deberá ser proporcionada oportunamente atendiendo a las fechas límite establecidas por la SHCP.
5. Deberá entenderse por Unidad Donante, la característica que en su caso adquieren aquellas Unidades Responsables Centrales al llevar a cabo acciones con los Centros

ÁREA RESPONSABLE:	Coordinación de Cuenta Pública
PROCEDIMIENTO:	Integración de la Información Programática de la Cuenta Pública de la SCT
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar de manera eficiente el proceso de programación-presupuestación, el seguimiento del ejercicio y la rendición de cuentas de la SCT y sus entidades coordinadas, a través de la difusión de la normatividad vigente, así como el control y análisis de los presupuestos asignados, para que las mismas cuenten oportunamente con los recursos necesarios para su operación.

SCT, y por la cual deberán presentar su información de manera integrada, es decir conteniendo a los Centros SCT con los cuales llevaron a cabo acciones (metas físicas, indicadores, presupuestos, justificaciones, etc.).

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
1	Coordinación de Cuenta Pública	Recibe solicitud y requerimientos, donde se remite la metodología que deberá utilizarse para la formulación e integración de la Cuenta Pública de la SCT.	
2		Analiza la metodología y conforme a ella determina las áreas internas de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) y Unidades Responsables Centrales (URC's) que formularán y/o integrarán información.	8 Hrs.
3		Clasifica y conforme al tipo de información requerida y competencia de las áreas, fórmula propuesta de Programa de Trabajo para la Integración de la Cuenta Pública (MP710-PR16-P02-F01) especificando: <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidades - Fechas límites de entrega (destacando la conclusión/entrega del Estado del Ejercicio del Presupuesto por Unidad Donante). Lleva a cabo su concertación con las áreas involucradas, obtiene su autorización de parte del Director General y lo turna a las áreas involucradas e instruye a los mandos a su cargo, para que atiendan los compromisos definidos, haciendo de su conocimiento la metodología establecida por la SHCP.	56 Hrs.
4	Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, Dirección General Adjunta de Modernización y Presupuesto de Servicios Personales y Dirección de	Reciben Programa de Trabajo para la Integración de la Cuenta Pública y requerimientos de la SHCP, y conocen de los compromisos establecidos, dentro de los cuales destacan: <ul style="list-style-type: none"> - Estado del Ejercicio del Presupuesto 	

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
5	Control Presupuestal de Entidades Coordinadas y Fideicomisos	(Definitivo). - Servicios Personales. - Fecha de Entrega, entre otros. Proceden a formular la información conforme a su ámbito de competencia, y ya que la concluyen y/o integran, la remiten.	
6	Subdirección de los Subsectores Transporte Carretero y Administración y Departamento de los Subsectores Administración y Marítimo Portuario	Revisan los requerimientos de SHCP que les correspondan y se interiorizan en ellos para determinar y dominar sus alcances.	66 Hrs.
7		Preparan en medios magnéticos los requerimientos de información programática que se solicitarán a las URC's y, en su caso, los adecúan para una mejor comprensión y aplicación y preparan Programa de Asistencia Técnica de la Cuenta Pública (MP710-PR16-P02-F02) pudiendo incluir: - Presentación en Software de los requerimientos (Documentos en el ámbito de competencia). - Explicación de cada uno de los requerimientos, destacando su confiabilidad y fechas límites de entrega. - Identificación de los requerimientos que les aplican a cada URC's, conforme a sus características específicas. - Lineamientos internos a observar en la formulación de los requerimientos. - Aspectos relevantes que deberán atender en la formulación de los requerimientos. - Entrega de los requerimientos en medios	82 Hrs.

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
8	Coordinación de Cuenta Pública	<p>magnéticos, en el ámbito de competencia. Y turnan Programa de Asistencia Técnica.</p> <p>Recibe programa de Asistencia Técnica y elabora comunicado para las URC's, solicitándoles presenten su información programática para la CHPF, comunicándoles los requerimientos, lineamientos generales, Programa de Asistencia Técnica de la Cuenta Pública y fechas límite de entrega de la información. Se les solicita la designación de un representante. En la comunicación de los requerimientos se podrá utilizar correo electrónico, red interna, internet, diskette, fax, etc., según se considere conveniente. Obtiene del Director General la firma del oficio circular y envía.</p>	16 Hrs.
9	Unidades Responsables Centrales	Reciben oficio circular y acuden a la reunión de asistencia técnica.	
10	Coordinación de Cuenta Pública, Subdirección de los Subsectores Transporte Carretero y Administración y Departamento de los Subsectores Administración y Marítimo Portuario	Llevar a cabo el Programa de Asistencia Técnica de la Cuenta Pública, con las Unidades Responsables Centrales y registran su presencia en la Lista de Asistencia Técnica para las URC's. (MP710-PR16-P02-F03) . Atendiendo, con ello, los aspectos señalados en la actividad 7.	20 Hrs.
11	Unidades Responsables Centrales (URC's).	Proceden a elaborar, conforme a su ámbito de competencia y requerimientos, la información programática que se les solicitó, y envían.	
12	Coordinación de Cuenta Pública	Recibe, dentro de las fechas límites, la información generada por las URC's y la vierte en el Registro de Correspondencia Recibida (MP710-PR16-P02-F05) . Determina las URC's	4 Hrs.

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
13		<p>que restan de presentar la información en base a la Relación de Unidades Responsables Centrales Contenidas en el PEF (MP710-PR16-P02-F04), instruye sobre su tratamiento a los mandos medios a su cargo y les turna la correspondiente a cada uno de ellos para que determinen si cumple con lo requerido. Asimismo, recibe y verifica contra Programa de Trabajo para la Integración de la Cuenta Pública, el Estado del Ejercicio del Presupuesto (archivo magnético).</p> <p>En caso de no recibir la información programática de las Unidades Responsables Centrales o Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, dentro de las fechas límites establecidas, se elabora comunicado reiterando la petición. Obtiene firma de instancias superiores y envía comunicado.</p>	16 Hrs.
14	Unidades Responsables Centrales (URC's) y/o Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad.	Atienden dicho comunicado y remiten.	
15	Coordinación de Cuenta Pública	Recibe por petición reiterada la información programática de las URC's y la vierte en el Registro de Correspondencia Recibida, la revisa en lo general, instruye sobre su tratamiento a los mandos medios a su cargo y les turna la correspondiente a cada uno de ellos para que determinen si cumple con lo requerido. En su caso realiza lo propio con las Unidades que así se requiera conforme a cargas de trabajo y la oportunidad con que se haya recibido la información.	2 Hrs.

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
16	Subdirección de los Subsectores Transporte Carretero y Administración y Departamento de los Subsectores Administración y Marítimo Portuario	<p>Reciben la información programática de las URC's y la vierten en el Control de Documentos (MP-710-PR16-P02-F06), la analizan para determinar si cumple en fondo con los requerimientos establecidos, destacando la revisión de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Congruencia programática y presupuestal con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). - Comparación entre el presupuesto modificado y ejercido de la información programática con la información presupuestal del Sistema Integral de Administración. - Apego a los criterios establecidos por la SHCP para el Análisis de las Variaciones Programáticas. 	144 Hrs.
17		Si la información cumple con los requerimientos establecidos, proceden a integrar la información programática para obtener formatos y documentos conteniendo la información de la totalidad de las URC's.	80 Hrs.
18		Si la información no cumple con los requerimientos, se solicita a las URC's respectivas, las aclaraciones o correcciones necesarias. Según la oportunidad y/o importancia de las dudas, inconsistencias, omisiones, etc.; se pueden solicitar vía reunión, correo electrónico, teléfono, oficio, etc.	60 Hrs.
19	Unidades Responsables Centrales	Las URC's atienden y remiten el desahogo de las	

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
20	Coordinación de Cuenta Pública	<p>observaciones.</p> <p>Recibe dentro de las fechas límite establecidas (o por petición reiterada) la información de las siguientes instancias, la revisa en lo general y turna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, DGPOP., en especial el Estado del Ejercicio del Presupuesto. - Dirección General Adjunta de Modernización y Presupuesto de Servicios Personales, DGPOP, en especial lo referente a Servicios Personales. - Dirección de Control Presupuestal de Entidades Coordinadas y Fideicomisos, DGPOP. 	30 Min.
21	Subdirección de los Subsectores Transporte Carretero y Administración y Departamento de los Subsectores Administración y Marítimo Portuario	Si la información cumple con los requerimientos establecidos, proceden a integrar la información para obtener formatos y documentos.	10 Hrs.
22		Si la información no cumple con los requerimientos, se solicita a las Áreas internas respectivas, las aclaraciones o correcciones necesarias. Según la oportunidad y/o importancia de las dudas, inconsistencias, omisiones, etc.; se pueden solicitar vía reunión, correo electrónico, teléfono, oficio, etc.	20 Hrs.
23	Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, Dirección General Adjunta de	Las Áreas internas de la DGPOP atienden y remiten el desahogo de las observaciones.	

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA
PROCEDIMIENTO:	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SCT
DURACIÓN TOTAL:	612.30 Hrs.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
24	Modernización y Presupuesto de Servicios Personales y Dirección de Control Presupuestal de Entidades Coordinadas y Fideicomisos Coordinación de Cuenta Pública	En caso de no recibir la información dentro de las fechas límites establecidas, se elabora comunicado reiterando la petición. Obtiene firma de instancias superiores y envía comunicado.	16 Hrs.
25	Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, Dirección General Adjunta de Modernización y Presupuesto de Servicios Personales y Dirección de Control Presupuestal de Entidades Coordinadas y Fideicomisos	Reciben comunicado y dan respuesta.	
26	Coordinación de Cuenta Pública	Recibe, integra y concentra la información, revisa en general que esta cumpla con los requerimientos y da instrucciones para la transmisión y/o, en su caso, el envío del resto de la información de la Cuenta Pública de la SCT a la SHCP.	8 Hrs.
27	Subdirección de los Subsectores Transporte Carretero y Administración y Departamento de los Subsectores Administración y Marítimo Portuario	Reciben la Cuenta Pública de la SCT y llevan a cabo su envío y/o transmisión por medio del Sistema de Comunicación para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal – SICICP-.	4 Hrs.
		TERMINA EL PROCEDIMIENTO	